



AYUNTAMIENTO DE TAUSTE

ANUNCIO del Ayuntamiento de Tauste, relativo a la solicitud de licencia ambiental de actividad clasificada para centro de limpieza y desinfección de vehículos de ganado.

Solicitada por ADS Porcino Número 1 de Tauste, licencia ambiental de actividad clasificada, para Centro de limpieza y desinfección de vehículos para transporte de ganado a emplazar en las parcelas 95, 97, 111 y 177 del polígono 2, paraje Loma del Cuco, de Tauste, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento con el artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a abrir período de información pública por término de veinte días hábiles desde la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón".

Se podrá examinar el expediente y formular alegaciones en las dependencias de este Ayuntamiento o electrónicamente a través de www.tauste.es.

Tauste, 10 de abril de 2024.— El Alcalde, Miguel Ángel Francés Carbonel.